



JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI -VALLE DEL CAUCA

CONSTANCIA SECRETARIAL

En la fecha se deja constancia que el Despacho Judicial no laboró por ningún medio de las tecnologías de la información y las comunicaciones, como tampoco vía telefónica en las instalaciones del Palacio de Justicia el día 5 de mayo de 2021, en razón a la Asamblea convocada por Asonal Judicial; en tal virtud no corren los términos en este día.

Cali, mayo 6 de 2021

La Secretaria,

NALYIBE LIZETH RODRIGUEZ SUA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI -VALLE DEL CAUCA

Firmado Por:

NALYIBE LIZETH RODRIGUEZ SUA

SECRETARIO CIRCUITO

JUZGADO 010 FAMILIA DEL CIRCUITO CALI

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1c2dd29355f9b19ceb45f6c76631fb2c7e1842fdc30a969e7c09b8f0c845be36

Documento generado en 06/05/2021 07:41:56 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>